

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 36 Martes 21 de febrero de 2012 Pág. 3213

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

3092 MOBILIARIO URBANO DE GALICIA, S.A. (MUGASA)

Convocatoria Junta General Extraordinaria.

El Consejo de Administración, acuerda convocar Junta General Extraordinaria, a celebrar en La Coruña, en la Calle Durán Loriga 5- 4.º derecha, el próximo día 28 de marzo del corriente año, a las 19.00 horas, en primera convocatoria, y de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, en segunda, en los mismos lugar y hora del siguiente día, 29 de marzo, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación , en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Memoria, y propuesta sobre aplicación de los resultados, con referencia al ejercicio social 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2010.

Tercero.- Ratificación y reparto de dividendos.

Cuarto.- Modificación de los artículos 17 y 18 de los Estatutos.

Quinto.- Retribución de los Administradores.

Sexto.- Facultar plenamente al Consejo de Administración, para la formalización, inscripción y ejecución de cuantos acuerdos se adopten y, al tiempo para la formalización del depósito de las cuentas anuales.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la presente reunión.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; asimismo, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Coruña, 10 de febrero de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Carlos Rodríguez Quintana.

ID: A120008815-1